

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 8 de Febrero de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.036

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Mes	Tri- mesire	Se- mesire	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	18
En el resto de España.	2	5	20
En el Extranjero.	4	10	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas únea, á juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes: a la línea del cuerpo 8, pesetas.	50	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	100	1,00	0,50	0,25
" " " " dos " " "	200	2,00	1,00	0,50
" " " " tres " " "	300	3,00	1,50	0,75

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

FIESTAS DEL CORPUS Las corridas de toros

En uno de nuestros últimos números, hubimos de exponer el criterio de que la Asociación granadina de caridad, bajo los auspicios del Ayuntamiento, organizara las corridas de toros que han de celebrarse con motivo de las fiestas del Corpus.

Demostremos en el trabajo aludido, que el Ayuntamiento no debe otorgar subvenciones a empresas que sólo persiguen el lucro, porque los fondos municipales no pueden destinarse a proteger intereses particulares.

Dícese que se ha solicitado del Ayuntamiento una subvención de 10.000 pesetas para organizar las corridas del Corpus, ofreciendo el peticionario presentar un cartel completo.

Se agrega que otro individuo se compromete a dar las corridas con buenos toreros y reses de Muruve, Miura e Ibarra, si el municipio le facilita la plaza sin gravamen alguno.

Conocióse la primera proposición hace días, y entonces vino la luz pública en el NOTICIERO, el citado artículo, en el cual nos permitimos exponer que el Ayuntamiento no debe otorgar subvenciones, porque lo prohíben preceptos legales, y porque se oponen a ello razones de orden moral que la expresada entidad y la Comisión de fiestas han tenido en cuenta seguramente, cuando ha transcurrido algún tiempo sin que se insistiera en la petición y sin que los llamados a entender en la misma se hayan dado por enterados.

Ahora se busca la socorrida callejuela de que la Corporación municipal adquiera la plaza en arrendamiento, con el pretexto de serle necesaria para la celebración de certámenes musicales e infantiles, cedéndola libre de todo gasto, a un empresario que en este caso se encargará de la organización de las corridas de toros.

El Ayuntamiento no necesita la plaza para la celebración de festejo alguno; los certámenes musicales e infantiles que tuvieron lugar en el circo tauromacético resultaron deslucidos, porque fueron presenciados por escaso público. En cambio, a los que se realizaron en el paseo del Salón, asistió un gentío inmenso.

Entendemos que son inadmisibles las dos pretensiones formuladas para la organización de las corridas del Corpus. Si el Ayuntamiento invierte sus fondos en patrocinio de espectáculos tauromacéticos, el beneficio, en caso de haberlo, debe redundar en favor de los pobres. Con la segunda proposición referida, se pretende obtener la subvención de un modo que no lo parezca, *solapadamente*, y esto hemos de hacerlo constar para conocimiento del público.

Si se han de contratar toreros de «bandera» y se han de adquirir reses de acreditadas ganaderías, ¿por qué se solicitan subvenciones? ¿No es el cartel, por regla general, el que llena de personas la plaza? Si figurando ciertos sobresalientes y ganado de fama en las corridas, dicen los aficionados que queda garantido el buen resultado del negocio ¿por qué se solicitan gobernes? ¿Es que con los fondos municipales ha de contribuirse a que afortunadas empresas obtengan pingües ganancias?

Repetimos lo que ya en otra ocasión dijimos. Somos partidarios de que a las corridas de toros se les dé el mayor esplendor posible para atraer la atención de los forasteros; entendemos que no conviene dejar transcurrir más tiempo sin comenzar los trabajos de organización de dichos espectáculos, porque se corre el peligro de que los diestros de fama estén contratados en otras plazas, cuando se intente requerirlos para la de Granada.

Es, pues, urgente, que si no hay empresas que organicen las corridas sin subvención y en buenas condiciones, se encargue de hacerlo la Asociación de caridad, bajo los auspicios del Ayuntamiento.

Las corridas del Corpus se han desprestigiado porque los toros que casi siempre traen las empresas, aunque pertenezcan a ganaderías acreditadas, tienen defectos que aminoran el precio y que impiden que la lidia se lleve a cabo en la forma que el arte exige.

Insistimos en que si el Ayuntamiento invierte fondos para que las corridas se celebren con brillantez, se instituya un empresario a la Asociación de caridad.

Si se obtiene una ganancia de miles de duros, justo será que la aprovechen los desvaldidos, y que el Municipio les dé de ser el pagano en caso de pérdidas. La Asociación de caridad podría, si hubiese productos, aumentar sus donativos, facilitando trajes a los pobres y estableciendo con amplitud el socorro domiciliario.

El gobernador civil

Según teníamos anunciado, en el tren expreso llegó ayer a Granada el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler y Casajuana.

Aguilera Moreno; el segundo teniente de alcalde, don Eduardo Moreno Agrela; el síndico, don Mariano Fernández Sánchez Puerta; los concejales señores marqués de Santa Casilda, don Marino Cuevas y don Nicolás Mugitserzu; el arquitecto provincial don Fernando Wilhelm; el oficial segundo de la secretaría del gobierno civil, don Joaquín Castañón, don Rafael Reinos, don Tomás González y el jefe de inspectores de orden público.

El señor Soler se encargó seguidamente del mando de la provincia. Tuvimos ayer el gusto de saludar al señor gobernador, el cual contestando a preguntas que nos permitimos dirigirle, manifestó que ha de procurar a todo trance cumplir con imparcialidad los deberes que su cargo le impone.

Agregó que desea que se purifique la administración y que ha de gobernar a la moderna, fijándose sólo en el bien general.

«Me atengo—dijo— a las palabras del presidente del Consejo de ministros: «Justicia para todos y gracia para los amigos». No consideraré amigo al que me recomiende cosas injustas.

El señor Soler expuso, además, que nada puede decir acerca de las cuestiones políticas de esta localidad, indicando que viene desorientado y que desconoce la forma en que están constituidos los grupos dinásticos en Granada.

Ignora cuando se hará el nombramiento de alcalde de esta ciudad, y quien será el agraciado con la presidencia del Municipio.

«No tengo el propósito—agregó— de intervenir por ahora de un modo directo en las cuestiones políticas. Ayudaré solamente a los conservadores para que resuelvan los asuntos pendientes, y si entiendo que yo debo decidir algo definitivamente, me prestaré gustoso a ello.

Indicó el señor Soler que no tolerará que las corporaciones municipales dejen incumplidos sus deberes.

Dijo que adoptaría medidas para combatir la epidemia variolosa que causa estragos en algunos pueblos de la provincia, elogiando los actos realizados por la Comisión provincial en favor del vecindario de Campotéjar.

Le citado para hoy en mi despacho—añadió— al secretario de la Junta de Instrucción pública, con objeto de adquirir informes acerca del estado de la enseñanza en la provincia y de las condiciones que reúnen los locales en donde están instaladas las escuelas.

El señor Soler se encuentra fuertemente acatarrado. El gobernador es muy amable y demuestra poseer gran inteligencia y exquisita diplomacia.

Como buen periodista, expuso el deseo de mantener cordial amistad con la prensa, ofreciendo su concurso para todo lo que redunde en favor de la provincia.

Ayer visitaron al gobernador, el excelentísimo señor arzobispo, don José Meseguer y Costa; el presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Guillón del Río; el presidente de la Sala de lo civil, don Manuel Velasco; el alcalde, don Felipe La Chica; el vicepresidente de la Diputación, don José Díaz Palomares; el vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Moreno Pérez; los diputados, don Francisco Echevarría Moreno, don Manuel Coboy León, don Miguel Carrasco Almansa, don José Espada, don Manuel Cueto, don Carlos Alba; el exdiputado a Cortes, don Manuel Rodríguez Acosta; el exalcalde de esta ciudad, don Francisco Campos Corvoite; los ingenieros de caminos, don José Perals y don Antonio Rico; el secretario de la Junta de Instrucción pública, don José Aguilera Garrido; el concejal, don Diego Sánchez Mendo; el padre Manjón y don Ricardo Ascencio.

UN ATRACO

Se registró anoche, en la calle de Niños Luchando, un hecho escandaloso, del que fueron víctimas los hermanos Francisco y Federico Morales Ros, de 28 y 32 años de edad, respectivamente.

A las ocho de la noche llegaron ambos individuos a la calle de referencia, penetrando en el portal de la casa número 16, donde habitan sus padres.

Propúñanse hacer a éstos una visita.

Entró delante Federico, y Francisco quedóse atrás un corto trecho.

Antes de que el primero tirara de la campanilla, sintiéndose acometido, repentinamente, por dos individuos que se hallaban ocultos en el fondo del portal.

Uno de los desconocidos apresó a Federico por el cuello y después le arrojó sobre la cabeza un trozo de costal, tapándole la cara.

Mientras tanto, el otro *caco* registró a Federico y le sustrajo la cartera que contenía 75 pesetas, en dos billetes del Banco, y algunos documentos de interés.

También le arrebató el reloj, que es de acero.

Acto seguido, y antes de que Francisco pudiese prestar auxilio a su

hermano, diéronse a la fuga los malhechores.

Uno de ellos dejó en el portal la gorra y el trozo de saco que hubo de servir para enmascarar a la víctima.

Francisco Morales se personó en la inspección de vigilancia del distrito del Sagrario, dando conocimiento de lo ocurrido.

Practica diligencias la policía para averiguar quienes son los atracadores y donde se ocultan.

Altos cargos

El señor marqués del Vadillo y el señor don Javier Ugarte, también son de los administradores conservadores que han tenido por obligación y disciplina que resignarse a descender de su altura política, y aceptar cargos para ellos de menor cuantía.



D. JAVIER UGARTE



Marques del VADILLO

Buenos católicos los dos, con significación especial muy a la derecha de su partido, habrán tenido presente, sin duda alguna, la máxima evangélica: el que se humille será ensalzado.

El señor marqués del Vadillo, católico, exministro de varias carteras, orador lato y correcto, irá ahora cada día a rendir la visita a su jefe el ministro de la Gobernación, visita que el recibió en el propio Ministerio, del Gobernador civil de entonces, jefe suyo ahora.

Y el caso es que, por sus antecedentes, si el señor marqués del Vadillo pudiese mano en alguna de las muchas cosas que en punto a policía han menester remedio, diríase de él que era un reaccionario. ¡Suerte nuestra! Los que sin riesgo podrían hacer ciertas cosas, no las hacen; los que las harían por temperamento y con autoridad, acaso no se atreven...

El Sr. Ugarte ha ido a la Fiscalía del Tribunal Supremo después de haber desempeñado las carteras de Gobernación y de Gracia y Justicia.

También, como se ve, va como subordinado a donde estubo como jefe.

El nuevo Fiscal es hombre de sincera modestia, rectas intenciones, buen deseo y gran cultura. Puede hacer y creemos que hará un buen fiscal.

Los problemas sociales han sido siempre objeto de su predilección; y en el Instituto que se ocupa de esas cuestiones, y fuera, en centros de educación católicos, demostró su amor por las clases trabajadoras.

Si la voluntad es prenda de acierto, el fiscal del Supremo no será de los que se equivocan.

DE BAZA A GUADIX

El día 5 del actual verificóse el reconocimiento de la sección comprendida entre las estaciones de Baul y Gor de la línea de Baza a Guadix.

Asistieron al reconocimiento, el ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles, don Honorato Manera, el ingeniero, don Enrique Bartima, el ayudante, don José R. Molina, y don Rafael de la Escosura, representante de la compañía constructora.

Según el acta que se levantó después del reconocimiento, la longitud del trozo de línea, comprendido entre los ejes de las estaciones de Baul y Gor, es de 12.303 metros 28 centímetros, de los que hay que deducir 168'83, que es la distancia que media entre los dos puntos en que ha de hacerse embarque y desembarque para los transbordos.

El trazado se ajusta al proyecto primitivo y al replanteo aprobado. La explanación se ha construido con arreglo a la sección transversal, faltando discutir, además del proyecto de

paseos y cunetas, el ensanche de las trincheras de los puntos kilométricos 23 por 800, 23 por 900, 24 por 000, 24 por 700, 26 por 100 y 30 por 500, que aunque en algunos sitios tiene el ancho debido, en otros no, si bien no dificulta el paso de los trenes, y el ensanche de los terraplenes de los kilómetros 23 por 900 y 24 por 900.

En la trinchera del kilómetro 31 por 900, es preciso continuar las obras de saneamiento y darle la sección correspondiente. Deben colocarse también los aparatos encarrilladores del viaducto construido sobre el arroyo del Baul.

Las obras de fábrica se han construido con arreglo al perfil aprobado y con sujeción al pliego de condiciones, salvo el viaducto sobre el río de Gor, el cual no puede utilizarse para la circulación a causa de falta de estabilidad, y por esta razón no se recibe ahora, entendiéndose que queda fuera del reconocimiento aludido, así como también sus avenidas entre los puntos kilométricos 31 por 594, 70 y 32 por 063, 55, en los que se están establecidos los andenes para el transbordo. A pesar de ello se cree necesario colocar barandillas en la palizada del terraplen, lado de Baza, para facilitar el paso de los viajeros por el puente.

La vía está ejecutada con arreglo al proyecto especial aprobado.

Está terminada la estación de Gorafe, única comprendida en el trozo objeto del reconocimiento, faltando por terminar el camino de acceso a la carretera.

En la estación de Baza no se ha construido ninguna de las obras necesarias, que deben llevarse a cabo, y que figuran en el contrato estipulado entre las compañías de Baza a Guadix y Lorca a Baza, para el servicio común de aquella estación, el cual contrato se encuentra hoy a examen y resolución de la superioridad.

No se han incoado los expedientes de pasos a nivel y servidumbres interceptadas, porque no ha recaído resolución superior en aquellos. La compañía está obligada, bajo su responsabilidad, a mantener expedidos, en condiciones de seguridad y vigilados, los cruzamientos de todos los caminos y servidumbres.

Se han construido seis casas para guardas.

Está terminada la estación telegráfica.

Con arreglo a la propuesta que la compañía hizo a la superioridad para el material móvil, falta un coche de viajeros de primera clase, diez y siete vagones descubiertos, dos vagones cuadrados, diez y seis frenos y noventa toneladas en piezas de repuesto.

Para la completa terminación de la línea que nos ocupa, y la seguridad de la circulación, falta ejecutar lo que queda dicho, respecto a la explanación, estaciones y material móvil que se cita. Disponiendo el real orden que autoriza la circulación con transbordo, que la explotación se haga a Baza y viceversa, faltan también la ejecución de las obras que sean necesarias en dicha estación.

Por tanto, consignase en el acta, falta para la posibilidad de la explotación que se ejecuten las obras que se listan los requisitos anteriormente citados, además de la aprobación de los cuadros de marcha de trenes y de distancias kilométricas entre estaciones, no pudiendo abrirse al tránsito público la sección comprendida entre las estaciones de Gor y Baul, mientras no se subsanen las deficiencias señaladas.

Próximamente empezaremos a publicar en el folletín una preciosa novela titulada

SARICA LA BORDA

Hará unos dos años que en nuestras columnas encontramos como merced esta producción del preclaro novelista don Juan Blas y Ubidé, el cual, con una amabilidad que nunca le agradeceremos bastante, nos autoriza para ofrecer a nuestros lectores tan sabrosa producción.

SARICA LA BORDA

es una novela de costumbres aragonesas, con alto sentido moral, donde se pintan la vida de pueblo, los nobles sentimientos de los más, las bajas pasiones de los menos, y los errores propios de los humanos.

SARICA LA BORDA

es un fino estudio de nuestros días, de nuestros contemporáneos, con acción dramática interesantísima, diluida en una prosa fácil y castiza, que deleita al pensador por su profunda psicología, como arroyo a la doncella por la ternura de las poéticas situaciones que traza cíporamente la inspirada pluma de Blas y Ubidé, el cual, con

SARICA LA BORDA

es un fino estudio de nuestros días, de nuestros contemporáneos, con acción dramática interesantísima, diluida en una prosa fácil y castiza, que deleita al pensador por su profunda psicología, como arroyo a la doncella por la ternura de las poéticas situaciones que traza cíporamente la inspirada pluma de Blas y Ubidé, el cual, con

SARICA LA BORDA

es un fino estudio de nuestros días, de nuestros contemporáneos, con acción dramática interesantísima, diluida en una prosa fácil y castiza, que deleita al pensador por su profunda psicología, como arroyo a la doncella por la ternura de las poéticas situaciones que traza cíporamente la inspirada pluma de Blas y Ubidé, el cual, con

ACEITES

Signen muy elevados los precios y en los puntos de producción cada día se pretende más. Sin embargo, no se es-

vista de la carestía disminuyen bastante las ventas.

El mercado continúa firme y orientado al alza en Barcelona, pero con pocos arribos. Los precios por carga de 115 kilos, sin derechos de consumo, han sido: Aragón finos, de 32 a 33; Lérida, de 30'50 a 31; Urgel, de 31 a 31'50; orujos, según clase, de 19 a 21'50. En los aceites de oliva para la industria, resulta el extraño fenómeno de que, hallándonos en el período de la cosecha, faltan existencias, y no cubriendo el mercado las necesidades, sube tres duros en carga y queda firme.

En Arganda (Madrid) se vende a 60 reales arroba. La cosecha ha sido escasa, siendo el precio de la fanega de aceituna el de 40 reales.

En Baza (Granada) se cotiza, 58 reales a arroba, con tendencia al alza.

En Santa Cruz de la Zarza (Toledo) el precio es de 60 reales arroba. Se está terminando de moler la cosecha de aceituna, la que ha resultado escasa.

En Villanueva de Tapia (Málaga) se cotiza a 80 reales arroba.

En los almacenes de Sevilla han entrado de 800 a 900 arrobas que se han vendido a 64 reales arroba. Por los ferrocarriles y del campo directamente al puerto para su embarque entraron unas 6.000 a 7.000 arrobas, compradas medio ó tres cuartillos de real más bajas, por economía de gastos. Nótese alguna flojedad en la demanda, por lo que también se nota algún descenso en los precios.

En Arnedo (Logroño), aceite nuevo a 67 reales arroba; viejo a 80 y 81. La cosecha de este año buena, pues aún quedan por lo menos quince días de recolección.

En Montoro (Córdoba), se presenta encalmado el mercado, por no darse a comprar ahora el artículo a 60 reales arroba cuando hace muy poco ni a 64 se podía encontrar.

En Torrijos (Toledo) se han cotizado: añejo, a 62 reales; nuevo, a 60.

En Consegra (Toledo) a 15 pesetas arroba; orujos, a 1,50 pesetas fanega, habiendo sido muy corta la cosecha.

En Tetuán de Chamartín (Madrid) se cotiza con tendencia al alza a 17 pesetas arroba.

PUEBLA DON FADRIQUE

(POR TELÉGRAFO.)

Nevada espantosa.—Crisis de trabajo.—Temores.

Puebla Don Fadrique 7.—Desde hace días, nieva incessantemente en esta comarca, y de un modo tan copioso como no se recuerda desde hace años.

Los trabajos del campo halláanse paralizados en absoluto, lo que motiva que los obreros atraviesen una situación muy difícil.

Temese que ocurra un conflicto, si las autoridades superiores no se apresuran a facilitar recursos.

EL CORRESPONSAL

CONTRA LOS CONSUMOS

Ayer circuló en esta ciudad el rumor de que se había alterado el orden público en Olivar.

Dijose que los vecinos de dicho pueblo recorrieron las calles en actitud amenazadora, gritando abajo los consumos.

La versión se confirmó anoche, agregándose que las autoridades de Olivar lograron, después de grandes esfuerzos que los manifestantes se disolvieran.

Desde Motril ha marchado a aquel pueblo fuerza de la guardia civil.

En Olivar están los ánimos muy excitados, creyéndose que se reproducirán los desórdenes.

POLITICA

El día de ayer fué aprovechado por los amigos de hacer cábalas políticas, para fantasear a su antojo, dando a ciertos actos exagerada importancia.

El ex diputado a Cortes por la circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta, estuvo ayer breves minutos en el despacho del gobernador civil, señor Soler, para saludar a éste.

A las tres de la tarde abandonó el Gobierno civil el señor Rodríguez Acosta, y poco tiempo después llegó el señor Moreno Agrela (don Eduardo).

Dos horas y media estuvieron conferenciando los señores Soler y Moreno Agrela, sin que se haya podido averiguar concretamente de qué trataban.

Por la noche, a las nueve, volvió al despacho del gobernador el señor Rodríguez Acosta, permaneciendo largo rato conversando con el señor Soler.

Decíase anoche, que las conferencias de los señores Rodríguez Acosta y Moreno Agrela con el gobernador, versaron sobre el nombramiento de alcalde de Granada, asegurándose que el ex diputado por la circunscripción mostróse dispuesto a no

Hicieron multitud de comentarios acerca del alcance de las citadas entrevistas, asegurando algunos que el nombramiento de alcalde está firmado.

El diputado a Cortes por Alhama, don Joaquín Montes Jovellar, vendrá a Granada en la segunda quincena del corriente mes.

Propúñese el señor Montes Jovellar recorrer los pueblos de su distrito.

Dijose ayer que el señor Moreno Agrela (don Eduardo), reunió anteayer a los concejales portuagistas y agraristas, para tratar de asuntos relacionados con la administración municipal.

Agregase, que en la reunión aludida, hubo unanimidad de criterio en todas las cuestiones que fueron materia de examen por parte de los ediles conservadores.

El señor marqués de Portago apoyará la candidatura de diputado provincial por Madrid, de nuestro país, no el abogado, don José Sagarra Cascante.

Ayuntamiento

Llamamientos.

La alcaldía llama para enterarles de asuntos que les interesan a don José Rodríguez Jiménez, don Antonio Morales Benítez, Gonzalo Fajardo Pérez, Juan González Barranco, José González López, Francisco González Ros, Enrique Castro Romero, José Ortiz Jiménez, Francisco Rosales Galegos, José Vázquez Antequera, José Estremado Martín, Jacinto Pérez Burgos, Leandro Trujillo Gálvez, Francisco Tamayo García, Francisco Rosa Tamayo, Fermín Cobos Chamorro, José Medina Jiménez, José Morales Fernández, Antonio López Jiménez, Antonio Garrido Montoro, Manuel Terno Espinosa, Miguel Fernández Rodríguez y Manuel Tovar Siles.

De Grano.

Para el lunes próximo ha sido citada a sesión la comisión municipal de ornato.

Crisis obrera

En Loja adquiere importancia la crisis obrera.

Según comunican de dicha ciudad, casi todos los propietarios han despedido a los braceros que tenían ocupados en las faenas agrícolas, en virtud del acuerdo que adoptaron días pasados y que oportunamente hubimos de publicar.

El número de jornaleros parados es considerable, viéndose los hogares empobrecidos por la miseria.

Se han tomado medidas de precaución para impedir que sea alterado el orden público.

El gobernador civil telegrafió ayer al ministro de Fomento, interesándole que se reanuden las obras de la carretera de Loja a Priego por Algarinejo, para conjurar el conflicto.

LADRÓN "FRESCO"

En la casa número 36 de la calle de Gracia, donde habita don Francisco Valverde, registróse anteayer un robo original.

Un fresco que iba provisto de una escalera, abrió la puerta de la casa, y penetrando en el patio, robó el bómbo de la luz eléctrica, cortando la cadena que le sostenía.

La criada de la casa de enfrente, apercibiéndose de la operación, no extraviándole por creer que se trataba de un operario que efectuaba reparaciones en la instalación eléctrica.

El caso efectuó el robo con la mayor tranquilidad, dando pruebas de su frescura.

Noticias Locales

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navio.—D. Mariano Roca, don José Guardia, don José García, don Luis Ramos y señora.

Victoria.—D. Ricardo Lamanaga, don Ramón Ferrer, don José López, don José María Utrera, don Bonifacio Ordóñez, don Antonio de Dios Samperio y M. Ascencio.

Paris.—D. Leopoldo Berni, don Pablo Rovire, Miss Garle, Miss Moise, don Julio Calvo, don Laureano del Mármol, don Eduardo Pepin, don Juan Flores, don Eusebio Mistrés, don Rogelio Samper y don Angel Godoy.

H. Comercio.—D. Félix del Valle, don María Álvarez y don Francisco Álvarez.

Detuvo anoche la policía a Victoria Jiménez Pérez, por encontrarla en la vía pública escandalizando.

Hallándose ayer trabajando por cuenta de la empresa de tranvías, Miguel Sánchez de la Hoz, de 25 años de edad, produjo una contusión en el pie izquierdo.

Fue curado en la casa de socorro.

El viernes 15 del actual, a las ocho de la noche, celebrará junta general la cañe-

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Consejo de ministros Con el Rey.

Madrid 7.—Hoy, como jueves, reunióse los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Monarca.

El jefe del Gobierno, señor Maura, informó al Rey de los asuntos más culminantes que se relacionan con la política exterior, así como de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado anoche.

Significó, además, el señor Maura al Rey, el propósito que el Gobierno abraja de presentar en una de las primeras sesiones de las futuras Cortes, los presupuestos del Estado para el próximo año de 1908.

La política Obispo condecorado.

Madrid 7.—Hoy ha firmado el Rey un decreto, concediendo la gran Cruz del Mérito militar blanca al obispo de la Seo de Urgel.

Conflicto escolar.

Madrid 7.—El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Samper, conferenció hoy con una comisión de alumnos de la Escuela de artes e industrias de esta corte.

Versó la entrevista, sobre los medios que pueden emplearse para que cese la actitud de protesta, que los dichos escolares mantienen, contra la validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Las granjas e institutos agrícolas.

Madrid 7.—El ministro de Fomento, señor González Besada, se propone dictar en breve una Real orden acerca de la organización y funcionamiento de los institutos y granjas agrícolas.

Trabajos electorales.

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha pasado todo el día de hoy en su despacho oficial, conferenciando con numerosos candidatos conservadores, que proyectan luchar en las próximas elecciones.

A la vez que el señor La Cierva, el subsecretario, señor conde del Moral de Calatrava, y el alto personal ministerio, permanecieron en éste, donde almorzaron.

Los liberales Espectación.

Madrid 7.—Todo el día de hoy se han visto concurridísimas las casas donde viven los primates liberales.

Esperábase que el señor Montero Ríos hiciera al señor Moret la visita que le tenía anunciada; pero el presidente del Senado no salió de su domicilio, a causa de la inclemencia del tiempo.

El señor Moret, al mediodía, asistió a un almuerzo casa del señor Latorre, retirándose después a su domicilio, sin visitar a ninguno de los prohombres liberales.

También el jefe del Gobierno, señor Maura, ha permanecido en su domicilio toda la tarde, esperando la visita del señor Montero Ríos, que ayer le anunció el hijo de éste, señor Montero Villegas.

En los círculos políticos se ha continuado hablando de la alianza de los señores Moret y Montero Ríos, la cual motiva general expectación, por ignorarse la actitud que resueltamente adoptarán ante aquella, los demás primates liberales.

Esto no obstante, opinase que no se unirán a los dos personajes citados, los prohombres de mayor relieve en las filas liberales.

Políticos interesados en la unión, decían hoy que ésta no se ha ultimado, pues falta que los señores Moret y Montero Ríos celebren algunas conferencias, en las cuales discutirán el programa del nuevo partido.

Ehala Montero Ríos.

Hoy ha declarado el señor Montero Ríos, que es inexacto que hablase con el señor Maura acerca de la reorganización del partido liberal, como afirman algunos periódicos.

—Ambos hemos procedido con arreglo a lo que impone el decoro político—manifestó el señor Montero Ríos, agregando:

—Desde que Maura se encargó del Poder, solo una nos hemos hablado. Al constituirse el actual Gabinete, fui a su casa y le dejé tarjeta. Me devolvió la visita, subiéndome a verme, y hablamos de generalidades, sin que nuestra conversación se relacionase en nada con la reorganización de los liberales.

—Todo cuanto se ha hecho—afirmó el señor Montero Ríos—es obra mía, y se debe a que en las postimerías de mi vida, he querido prestar este nuevo servicio a mi partido. Mi sacrificio estará recompensado, si logro que el partido se ponga en condiciones de ser grande y potente.

López Domínguez

El señor López Domínguez, que ha visitado al señor Canalejas.

Admirar los paisajes del Guadarrama.

La nieve que hay acumulada en los tejados de las casas, despréndese en bloques, rompiendo los paraguas y los sombreros de los transeúntes.

Muchos de éstos han sufrido heridas graves.

Se han registrado hoy numerosos accidentes.

Felisa Pérez, resbaló en la nieve en la calle de Buenavista, fracturándose el cúbico derecho.

En la calle del Rosario, José Leisana cayóse también, fracturándose la tibia derecha.

El portero de una de las casas del paseo de Recoletos, recogió al anciano Vicente Almaraz, que desfalteaba de hambre y de frío.

Condujose al accidentado al hospital.

En la calle de Jesús y María, dió una caída Pedro Galiano, resultando con distensión de un pie.

En la de Toledo, se infruyó Santiago Ramos lesionándose graves, a consecuencia de caída.

Juan Dragón se lesionó, igualmente, en la calle de Segovia.

Su estado es grave.

En la casa de socorro del distrito del Centro, han sido curados hoy tres barrenderos, que se hirieron a consecuencia de caídas, estando limpiando de nieve la calle de Alcalá.

Un individuo que pasaba por la ribera del Manzanares, escurreióse en la nieve, cayendo al río.

Fue extraído en grave estado.

Según datos técnicos, al medio día alcanzaba la nieve un espesor de 15 centímetros; a las tres de la tarde, de 16; a las seis, de 18, y a las siete, de 20.

Esto, en sitios situados a campo libre; en algunos puntos llegó a medio metro.

La temperatura ha estado hoy a cero.

La circulación está casi interrumpida.

Han sido recogidas en las calles varias personas, que estaban a punto de perecer de hambre y de frío.

La línea de los ferrocarriles del Norte, está interceptada.

La nieve obstruyó el túnel de la Cañada.

En provincias.

Madrid 7.—Tan abundante como es la nevada que cae en la región central, lo es la lluvia que desciende en la región Sur de España.

En Levante y toda la región del Cantábrico, son las lluvias copiosísimas, especialmente en Murcia, Alicante, Valencia, Sevilla y Cádiz.

En Huesca, ha llegado a indicar el termómetro 16 grados bajo cero.

Distribución de socorros.

Madrid 7.—Comunican de Toledo, que sobre aquella ciudad, que ya está cubierta de nieve, continúa descendiendo una nevada copiosa.

Los trabajos están paralizados.

El arzobispo de Toledo, cardenal Sancha, ha recorrido hoy las calles, distribuyendo socorros entre los necesitados.

En provincias.

Madrid 7.—Telegrafían de Valencia, que sobre aquella región está descendiendo una lluvia formidable.

El mar encuétrase alborotado.

La Asociación de Caridad entrega vales a los obreros que acuden a la plaza de la Constitución en busca de trabajo.

A cambio de dichos vales, les son facilitadas raciones de comidas.

Temporal en Avila.

Madrid 7.—Los informes que de Avila se reciben, dicen que se ha producido el temporal de nieves.

El río Adaja encuétrase completamente helado, hasta el extremo de poderse pasear por encima.

Las nevadas amenazan acentuarse.

Alcanza la nieve un espesor considerable.

El correo de Arenas de San Pedro, encuétrase detenido, por la imposibilidad de atravesar el puerto.

Informes de Barcelona

Las próximas elecciones y la liga de solidaridad catalana.

Madrid 7.—Telegrafían de Barcelona, que con motivo de las próximas elecciones, háblase allí de la candidatura que habrá de presentar la liga de solidaridad catalana.

Algunos periódicos afectos a la misma, protestan del monopolio que pretenden ejercer determinados elementos.

Los últimos atentados.—Divergencias.

Madrid 7.—Un periódico de Barcelona, recoge hoy la noticia de que han surgido divergencias de criterio entre el gobernador civil de la provincia, señor Ossorio Gallardo, y el juez especial que instruye sumario

de dichas autoridades que sean encarcelados cuantos individuos influnden sospechas de ser perturbadores del orden, y aquellos otros a quienes se delate en anónimos.

El juez se opone a secundar los propósitos del gobernador.

Los bailes de trajes.

Madrid 7.—Dicen de Barcelona, que los bailes de trajes que se vienen efectuando con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, son desanimadísimo, a causa de la desagradable temperatura.

El capitán Miquel.

Madrid 7.—Nuevos despachos de Barcelona, consignan que el capitán general de la región, señor Linares, ha visitado hoy en el hospital militar, al capitán de artillería señor Miquel, herido por un casco de bomba en el campo de la Bota.

El señor Linares comunicó al enfermo, que le ha sido concedida como recompensa, la cruz de María Cristina.

Miscelánea De Madrid La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	82 15	82 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50,000 pts. nominales	82 00	82 00
" E de 25,000 "	82 10	82 10
" D de 12,500 "	82 90	82 90
" C de 5,000 "	83 05	83 05
" B de 2,500 "	83 65	83 65
" A de 500 "	84 00	84 00
GyH de 100,000 nominales	82 95	83 05
En diferentes series		
5 por 100 amortizable	101 35	101 35
Serie F de 50,000 pts. nominales	00 00	00 00
" E de 25,000 "	00 00	00 00
" D de 12,500 "	00 00	00 00
" C de 5,000 "	00 00	00 00
" B de 2,500 "	00 00	00 00
" A de 500 "	00 00	00 00
Fin diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	102 35	102 35
Acciones del Banco de España	435 00	435 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	392 00	391 50
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	83 00	78 50
Id. id. ordinarias	43 50	41 00
Id. id. obligaciones	000 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 80	94 70
3 por 100 francés	97 67	95 67
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos.	8 75	9 00
Libras esterlinas	27 47	27 48
La nueva casa de Correos y Telégrafos.		

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha manifestado hoy que se están practicando las gestiones oportunas, para que desaparezcan las dificultades que ofrece el expediente de construcción de la casa que se proyecta edificar en esta corte, con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos.

Propónese el señor La Cierva, que la construcción aludida comience en breve.

Fiesta aplazada.

Madrid 7.—La fiesta que se proyecta realizar en el Centro Bético de esta corte, ha sido aplazada hasta el próximo sábado.

A dicha fiesta concurrirá la Real familia.

El baderillero "Melito."

Madrid 7.—Hoy ha fallecido en esta corte, el baderillero José Melo, Melito, a consecuencia de graves lesiones que hubo de recibir.

El día 4 del corriente, durante la celebración de una capea en Valdemorillo, se arrojó Melito al redondel, con propósito de colocar baderillas a un toro de muerte.

El diestro salió enganchado, recibiendo dos heridas, una en el muslo y otra en el costado derecho.

Sufrió, además, varios varetazos en diferentes sitios del cuerpo.

Trasladósele al Ayuntamiento, donde el médico del pueblo le practicó la primera cura.

Dióse aviso a la familia del Melito, la cual hubo de presentarse en Valdemorillo, consiguiendo, con no pocas dificultades, que ocho hombres trasladasen al diestro, en una camilla, hasta el Escorial, donde fue colocado en el tren y conducido a esta corte.

El doctor Castillo trató de reanimar al herido, que sufría un colapso.

Melito pasó bien la noche del 4, continuando algo aliviado los demás días, pero esta mañana se agravó notablemente.

Falleció a las cinco de la tarde.

El finado había contraído matrimonio hace poco tiempo.

Tenía una niña de diez meses de edad.

A la casa mortuoria han acudido muchos aficionados, amigos y compañeros de Melito, los cuales deploraban la desgracia.

Exposición de automóviles.

Madrid 7.—En el local que ocupa el Real Automóvil club, verificóse hoy una reunión.

Tratóse de organizar una exposición de automóviles, para las fiestas que en esta capital se efectúan durante el mes de Mayo.

y el señor Moya, como presidente de la Asociación de la prensa de Madrid, hubo de ofrecer el apoyo de los periódicos.

La Diputación de Madrid.

Madrid 7.—El presidente de la Diputación provincial de Madrid, ha dimitido con carácter irrevocable.

Ha empezado a desempeñar interinamente dicho cargo, el vicepresidente de la corporación, señor Pérez Calvo.

De provincias

Un infanticidio.

Madrid 7.—Dicen de Cadiz, que unos muchachos que jugaban en el pueblo de Vergel, encontraron envuelto en paños el cadáver de una niña recién nacida.

El crimen ha impresionado penosamente a los vecinos de Vergel.

Del Extranjero

La cuestión religiosa en Francia. El alquiler de edificios para el culto.

Madrid 7.—Comunican despachos de París, que en el texto de los contratos celebrados entre los alcaldes y los párrocos franceses, para el alquiler de edificios destinados al culto público, se comprenden los siguientes extremos:

Los alcaldes otorgan por dieciocho años el disfrute gratuito de las iglesias, para celebrar en éstas el culto católico, obligándose el párroco, en cambio, a mantener en buen estado el edificio y los objetos al mismo pertenecientes.

Los contratos se rescindirán por las siguientes causas:

Por dejarse de celebrar el culto en las iglesias, durante seis meses consecutivos.

Por considerarse comprometida la conservación del edificio.

Y por no satisfacer el concesionario las cargas a que se obligue.

La conferencia de la paz.

Madrid 7.—Notifican despachos de Londres, que entre los temas sometidos a la conferencia de la paz, que ha de celebrarse en La Haya, figura el establecimiento en dicha capital de una Escuela de Derecho internacional, que comprenderá las legislaciones referentes a Guerra y Marina y las colonias.

También se cursará el Derecho comercial.

Las potencias pagarán los gastos que ocasionara el establecimiento de la Escuela, cuyas ventajas limitáronse a emitir opiniones sobre Derecho internacional, defendiendo el predominio de éste.

La cuestión yanqui japonesa.—Esperanzas de conciliación.

Madrid 7.—Despachos de Nueva York, consignan que el Gobierno del Japón ha enviado al de los Estados Unidos, por conducto de su embajador, nuevas instrucciones excesivamente conciliadoras.

Esperáse que un arreglo disipe la actual mala inteligencia.

Interrogado hoy el almirante yanqui Beresford, acerca de la actitud probable de Inglaterra, caso de estallar las hostilidades entre el Japón y los Estados Unidos, contestó:

—No habrá tal guerra, porque no concibo qué podría ocurrir, para que se rompan los lazos de amistad que unen a estas dos grandes naciones.

Un accidente.

Madrid 7.—Participan de Bruselas, que a causa de una falsa maniobra, efectuada por el chauffeur del automóvil en que iba hoy el Rey de Bélgica, chocó el vehículo con un tranvía.

El Rey fué sacudido violentamente, resultando ileso.

El automóvil y el tranvía sufrieron grandes desperfectos.

El arzobispo de Chambery.

Madrid 7.—Un despacho de París, anuncia el fallecimiento del arzobispo de Chambery.

Este prelado, que ha muerto a los setenta y dos años, era el último a quien, en atención a su edad, autorizó el Gobierno francés para que se quedara en su palacio episcopal.

El Papa y Francia

Madrid 7.—Según despachos de París, el periódico de aquella capital *Le Matin*, anuncia hoy que el Papa no intervendrá en los asuntos de Francia.

Añade que Pío X espera el resultado de la negociación entablada entre las autoridades eclesiásticas y civiles de la vecina República.

Atentado contra el Czar.

Madrid 7.—Notifican despachos de San Petersburgo, que la policía de aquella capital ha descubierto un complot fraguado contra el Czar de Rusia.

Los despachos no consignan detalles del complot. Solo dicen que en las cercanías del palacio imperial se

ahorros del Círculo Católico de obreros, en su local de la Gran Vía, para dar cuenta del reparto de intereses correspondientes al año último y de otros asuntos de interés.

Según nuestros particulares informes, el tipo acordado por el consejo de dicha caja, es el 12 por 100 anual.

En la casa de socorro recibieron curación ayer los siguientes individuos:

Angel Muñoz Lizana, de 53 años de edad, de heridas en la mano izquierda, que se ocasionó a consecuencia de accidente del trabajo.

Antonio de la Cámara, de nueve años, herida leve en la frente, que se ocasionó a consecuencia de caída.

El ordenador de pagos de la Diputación provincial ha dispuesto que el día 9 del corriente se abopen a las nodrizas externas de la Casa de Expositos, sus haberes de Enero.

Hemos recibido el número 568 de la "Gaceta médica del Sur de España", que dirige el doctor Velázquez de Castro.

Contiene el siguiente sumario:

G. F. Fernández Osuna.—Teoría de la radioactividad.

E. García Cappa.—Del eczema.

S. Leduc.—La biogénesis y las bases físicas de la vida.

J. Casado Torreblanca.—Revista de Medicina.—Blenorragia y coxera.—Nuevo agente hemostático.—Sífilis y parálisis general.—Causas sociales que se oponen a la lactancia materna.

Sección médico-social.—Catedráticos numerarios.—Tres aforismos.—Del acervo.—No as de la quincena.

Boletín bibliográfico.

Fotografiado.—Orla con los retratos de los profesores de la Facultad de Granada y los alumnos que se graduaron en la convocatoria de Junio de 1906, en dicha Facultad.

Ha regresado a Granada el distinguido concejal de este Ayuntamiento, don Diego Sánchez Mendo.

Celebró anteanoche junta general la sociedad de albañiles "La Prosperidad".

Procedió al nombramiento de nueva junta directiva, siendo elegidos para ocupar cargos los individuos siguientes:

Presidente, José María Rodríguez; vicepresidente, Manuel Navarro; secretario, José Álvarez; vice, Blas Montes; tesorero, Francisco Bernado; contador, José Muñoz Torres; vice, José Domingo; vocales, Salvador Villanueva, Antonio Gómez Cuéllar, Enrique Arrifal González, Miguel Aguilar, Emilio Fernández y Antonio Cañizares.

Delegados, Luis Cordoncillo y Francisco Martín.

Para la junta de dirección fueron designados presidente, José Martín; secretario, Ildefonso Montes; vice, Rafael López.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de la capital, 993 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el asilo nocturno 22 pobres.

Detuvo ayer la guardia municipal a Juan Fernández Miranda y a Ramón Barrera Ruiz, por encontrarlos en la vía pública escandalizando.

El reparto de premios y diplomas a los alumnos de la Escuela Superior de Artes Industriales, se verificará el sábado 9 del corriente, a las ocho de la noche, en el local del mencionado establecimiento.

En la función celebrada anteanoche en el pabellón cinematográfico Pascualini, a beneficio de la Asociación granadina de caridad, hubo un producto líquido de 209'80 pesetas.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal, Juan García Salmerón, Rafael Fernández Ceballos (a) Vieja y Antonio Jiménez Sánchez (a) "Ave-tonta".

Los asegurados en la compañía Greham, tienen derecho a asistir personalmente a las "Juntas generales de accionistas", y a someter uno de los revisores encargados del examen de las cuentas; y éstas son luego comprobadas por un actuario, debidamente nombrado al efecto por el Estado de Inglaterra.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad,

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo á lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado á funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE D. Miguel González Peralas.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpurinas, Aluminios, Brochas, Pizelería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Eivira (plaza de San Gil, núm. 10)

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

Cementos y legítima Cal Teil

de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id. Artificial,	id.	VICAT.
Id. Natural extra,	id.	CASTOR.
Id. id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id. Valentine superior.	id.	
Id. Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Cádiz el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para el Atlántico y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana y San Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación con trasbordo en los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana y San Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripana, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso el día 1.º de Montevideo el 1 y de Buenos Aires el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 20, directamente para Tenerife, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángier

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tángier, con extensión á los puertos de Argel y Gibraltar. Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábado, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que sus comitentes desean y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó de los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART reportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y sin á la luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION FORCADA

Los niños débiles, enlentecidos, decaídos, sojeros de piernas, tardados en andar, desgarrados, de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, asmáticos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con ella.

La Emulsión Forcada además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

Quintas de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista. Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular. Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada, en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. Angel Rivas Castro, Jestis y María, 11, Granada. Depositario del Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA
Fábrica de pan de JOSÉ RAYA
Calle Aguado, 17
En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta. Reune todas las condiciones que puede exigirse al buen pan. Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana e higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda eminencia. Fíjense bien en la marca GLORIA.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OÍZAGA 1.ª-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM 33

Revista del NOTICIERO GRANADINO 68

La estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

preciso cobrar; comprar luego los peritos por una bicoca y que de esta manera podría vivir luego rica y considerada. Pero nada pude conseguir, y por lo tanto, se cumplió mi desgracia.

«Ha llegado el momento de hacer la revelación suprema, señor presidente; quiero hablar para no ser condenada, porque si se me condenara, enloquecería.

«Pues bien, señores jurados; el señor Crawford me dijo el día que yo le preguntaba por su origen y domicilio: «Nada podrá usted saber; no nos llamamos Crawford ni se nos conoce por este nombre.—Entonces, ¿con qué nombre se os conoce?—«Hicimos la fortuna cuando la

guerra; cuando la renta estaba muy baja, y doblamos así nuestro capital.—Pero, en fin, ¿cómo se llaman ustedes?—«Nos llamamos Regnier, y servimos de intermediarios.»

«¡Qué nombre, señores! Recuerdo que había yo tenido relaciones comerciales con un Regnier que me dijo que no le confundiera con el Regnier famoso. Entonces no comprendía á quién aludía mi interlocutor; ahora veo que se trataba de un traidor á la patria. He aquí cómo de súbito conocí el nombre verdadero de los Crawford... Mi marido nada sabe; he querido guardar para mí sola todas las amarguras... Por mi hija juro que digo la verdad... ¡Ah! greis, señores jurados...»

«Todo lo he dicho, señores jurados; he explicado por qué entregué las láminas de la Deuda. Ahora vosotros; pero sólo en los señores jurados, señor presidente, «(Risas)». Digo la verdad; la he dicho por entero; deseo que se me absuelva; cumpliré luego mi deber como siem-

pre lo hice; pagaré á todos mis acreedores. Pero si á alguno de ellos se le ocurriera ofrecermelo dinero, le daré con las puertas en las narices. «(Risas)»

«He dicho cuanto tenía que decir; tengo plena y entera confianza y espero mi suerte.»

«El presidente pregunta á los demás acusados si tienen algo que alegar, y contestan que no. Entonces el presidente declara en voz alta:—«Quedan terminados los debates.»

EL VEREDICTO

A las dos de la tarde, cuando el presidente dice que quedan terminados los debates, y después de leer las preguntas que son en número de 258, preguntas que los acusados escuchan con la cabeza baja y sin mirarse unos á otros, se suspende la sesión.

En los corredores y en la Sala se discute con animación acerca del nombre que Teresa Humbert ha lan-

zado á los jurados para despistarles, y como consecuencia natural de los embustes anteriores. Este nombre, Regnier, es el de un antiguo espía que sirvió de intermediario entre Bazaine y Bismarck cuando el sitio de Metz. Algunos, la mayoría, creen que es pura invención de Teresa Humbert el nuevo enredo; otros imaginan que puede tener algún fundamento de verdad, aunque remoto, el hecho que de un modo tan embrollado relató la acusada.

Mientras la gente se entretenía averiguando la certeza ó falsedad de lo afirmado por Teresa, deliberaba el Jurado. Deliberó durante cuatro horas.

A las seis y media y un minuto vuelven á entrar los jurados en la Sala. Se sientan y penetran luego los magistrados. Entonces el presidente Bonnet se dirige al jefe del Jurado y le dice:

—«Señor jefe del Jurado; ¿tiene usted la bondad de indicarme el resultado de su deliberación?»

El jefe del Jurado responde:—«Por mi honor y conciencia, ante Dios y antes los hombres, la respuesta del Jurado es la siguiente:

Desde la pregunta 1.ª á la 48, sí por mayoría; 49 á la 96, no; 97 á la 146, sí por mayoría; 147 á la 165, no; 164 á la 165, sí por mayoría; 166 á la 169, no; 170 y 171, sí por mayoría; 172 á la 181, no; 182 y 185, sí por mayoría; 184 á la 195, no; 194 y 195, sí por mayoría; 196 á la 199, no; 200 y 201, sí por mayoría; 202 á la 205, no; 206 y 207, sí por mayoría; 208 á la 211, no; 212 y 215, sí por mayoría; 214 á la 217, no; 218 y 219, sí por mayoría; 220 á la 225, no; 224 y 225, sí por mayoría; 226 á la 229, no; 230 y 231, sí por mayoría; 232 á la 247, no; 248 y 249, sí por mayoría; 250 á la 255, no; 254 á la 257, sí por mayoría.

Por mayoría también se acuerda que hay circunstancias atenuantes para Federico y Teresa Humbert y para Emilio y Román Daurignac.

Una vez leído el veredicto, el presidente da orden á los agentes de la autoridad para que introduzcan á los acusados.

El relator da lectura al veredicto y los acusados todos, exceptuando á Román, que palidece visiblemente, oyen su lectura impasibles y como si esperaran el fallo.

El tribunal de derecho, después de deliberar unos veinte minutos, condena á los acusados Federico y Teresa Humbert á la pena de cinco años de reclusión y cien francos de multa; á Román Daurignac á tres años de cárcel, y á Emilio Daurignac á dos años de la misma pena. Se levanta la sesión.

ACTITUD DE LOS ACUSADOS

Apenas se ha pronunciado el fallo, cuando Federico se precipita hacia su mujer para besarla; pero ni uno ni otro parecen sorprendidos ni trastornados. Teresa no está triste; sigue hablando tranquilamente.